



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 26 OCT 2016

RES. H. N° 1640/16

EXPTE.N° 4.043/16. -

**VISTO:**

La Res. H. N° 1519/15, por la cual se autoriza la realización de Adscripción Docente al Seminario "Género y Ciencias Sociales", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Luz del Sol Sánchez; y

**CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en el Seminario "GENERO Y CIENCIAS SOCIALES", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Luz del Sol Sánchez, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1519/16:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
GLORIA GISELA GUANTAY	30.892.583	8 (OCHO)

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la interesada, docente responsable del seminario, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-16

  
Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa